

OPERAN ALGUNOS CENTROS CON SOBRECUPO

AUMENTA LA POBLACIÓN PENITENCIARIA EN CDMX

EN EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE Y LA PENITENCIARÍA LOCAL LOS RECLUSOS VIVEN POR ENCIMA DE LAS CAPACIDADES MÁXIMAS **CDMX 12**



OPERAN ALGUNOS CENTROS EN UN SOBRECUPO

Aumenta la población penitenciaria en CDMX

EL CASO MÁS CRÍTICO DONDE LOS RECLUSOS VIVEN POR ENCIMA DE LAS CAPACIDADES MÁXIMAS CORRESPONDE AL RECLUSORIO ORIENTE

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — A comparación de las cifras del año anterior sobre la cantidad de personas privadas de la libertad que se encuentran en las cárceles del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, hubo un incremento en esta población que ahora rebasa las 26 mil personas, lo que también provocó que se agudizara el sobrecupo en algunos de estos centros, principalmente en los ubicados al oriente de la capital.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC) señala que hasta el último día de 2023 hubo un total de 25 mil 216 personas privadas de su libertad. La Dirección Ejecutiva de Asuntos Penitenciarios indicó vía transparencia que hasta el

pasado mes de mayo, la población penitenciaria fue de 26 mil 407 internos en cada uno de los centros.

El Reclusorio Preventivo Varonil Oriente es uno de los que presenta una mayor sobrepoblación, pues su capacidad es de 5 mil 931, pero su población hasta mayo pasado fue de 6 mil 407. La Penitenciaría de la Ciudad de México puede albergar máximo a 2 mil 614 internos, pero tiene 3 mil 690.

El resto de grandes centros penitenciarios operan cerca de su capacidad máxima como el Reclusorio Preventivo Varonil Sur que tiene una población de 4 mil 589 personas en una capacidad para atender hasta 5 mil 63 personas; mientras que en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte con 6 mil 519 espacios, tiene a 6 mil 464 personas privadas de su libertad. La situación es similar en los centros de rehabilitación, de ejecución, rein-

serción, tanto femenil es, varoniles y para atención de adolescentes.

Esta situación de personas privadas de su libertad en condiciones de hacinamiento ha sido alertada en otros casos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



REBASA

26

mil 407 internos es la población penitenciaria

5

mil 931 reclusos hay en el Reclusorio Oriente



Hay sobrecupo en los centros capitalinos

